



JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, dieciocho (18) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 010 2019 - 00261- 00
Proceso	Verbal Resolución de contrato
Demandante	Javier Alberto Franco Sánchez
Demandado	Inmobiliaria Europa Construcciones S.A.S
Tema	Se agrega notificación Decreto 806 y requiere

Se agrega diligencias de notificación vía correo electrónico a la demandada INMOBILIARIA EUROPA CONSTRUCCIONES S.A.S, no obstante, deberán dar cumplimiento a la sentencia C-420 del 24 de septiembre de 2020, mediante la cual modificó el inciso 3 del artículo 8 del Decreto 806 de 2020 y aportar la constancia del acuse de recibo del servidor, para empezar a contar los términos que corresponden.

NOTIFÍQUESE

MARIO ALBERTO GÓMEZ LONDOÑO
Juez